



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-167/2025

ACTA No. 056

H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 056

En Hermosillo, Sonora, a las 12:00 horas del martes 27 de mayo de 2025, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 056 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Presentación de funcionamiento de comisiones del Colegio Departamental.
5. Discusión y, en su caso, resolución sobre recurso de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-006 en el área de conocimiento de Instrumentación y Electrónica.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (00:00:25)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 10 integrantes de órgano, 8 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Carlos Minjarez Sosa, Dra. Margarita Franco Ortiz, Dr. César Rodríguez Beas, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Mariana González Mitchel, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. (00:01:40)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día, comenta brevemente sobre este. Luego solicita comentarios y observaciones al orden del día.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o puntos adicionales para discusión, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

S
D
J
L





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-167/2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Presentación de funcionamiento de comisiones del Colegio Departamental.
5. Discusión y, en su caso, resolución sobre recurso de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-006 en el área de conocimiento de Instrumentación y Electrónica.

conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Minjarez Sosa, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Mariana González Mitchel, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

El Dr. Raúl Sánchez Zeferino se incorporó a esta sesión en el transcurso de este punto.

PUNTO 3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (00:03:30)

El presidente del Colegio Departamental informa sobre los asuntos en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental: (1) una carta donde Est. Mariana González Mitchel acepta ser parte de la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios, ya que no estuvo presente cuando se le propuso como integrante de esta Comisión; (2) un documento donde el jurado del concurso de oposición con convocatoria CHER-FICEN-DF-015 expone las razones por las cuales declaró que la concursante Dra. Mijaela Acosta Gentoio no cumple con los requisitos que se mencionan en el punto 7 inciso b numeral i. Luego solicita comentarios u observaciones a la correspondencia dirigida al Colegio Departamental.

M
e
t
i

Debido a que no hay comentarios u observaciones se da por agotado el punto 3 del orden del día.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-167/2025

PUNTO 4. Presentación de funcionamiento de comisiones del Colegio Departamental. (00:06:50)

El presidente del Colegio Departamental habla de manera general sobre las comisiones de este Colegio y comenta brevemente sobre el funcionamiento de cada una. En particular, hace énfasis en que las Comisiones deben reunirse periódicamente y hacer actas de las reuniones. Agrega que las Comisiones ya están dadas en el SIGEAA y que ya hay actividades académicas por evaluar; en el caso de los proyectos de investigación, comenta que estos estarán en un portal distinto. Propone que las comisiones se reúnan y discutan las actividades académicas evaluadas antes se presentarlas en el pleno para su aprobación. Luego solicita comentarios u observaciones.

La M.C Urzúa Ochoa pregunta cuáles son los tiempos límite en el SIGEAA, a lo que el presidente del Colegio responde que hay un conjunto de actividades que detonan estos tiempos límite, menciona a estas actividades, y se compromete a revisar el SIGEAA cada semana para turnar las actividades académicas a la comisión correspondiente lo antes posible.

El Dr. Gutiérrez Heredia habla de manera general sobre el flujo de la aprobación de actividades académicas en el SIGEAA, con lo cual coincide el presidente del Colegio y complementa con algunos detalles y menciona que ya hay algunos proyectos que están listos para ser enviados a las correspondientes comisiones.

Est. Méndez Hernández pregunta si la revisión de los expedientes de los docentes que solicitaron plaza mediante el mecanismo SNII es parte de las actividades de la comisión a la que pertenece. El presidente del Colegio menciona que este tema se debe discutir en el pleno en una sesión próxima, con lo cual coincide Est. Villa Cortés, y habla brevemente sobre este se ha usado este mecanismo durante su jefatura. Finalmente, menciona que se compromete a gestionar plazas determinadas para contratar a los profesores y profesoras que soliciten plaza mediante el mecanismo SNII, sin embargo, no se compromete a que la gestión sea exitosa, ya que esto no depende de la jefatura del Departamento de Física.

Debido a que no hay comentarios adicionales, se da por agotado el punto 4 del orden del día.

M. C. U. O.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-167/2025

PUNTO 5. Discusión y, en su caso, resolución sobre recurso de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-006 en el área de conocimiento de Instrumentación y Electrónica. (00:24:25)

El presidente del Colegio habla brevemente sobre la impugnación al dictamen del jurado del concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF_006 en el área de conocimiento de instrumentación y electrónica, presentada por M. I. Gustavo César Soto Pérez. Agrega que este caso se turnó a la Comisión de Asuntos Normativos para su análisis y dictamen.

El Dr. Minjarez Sosa, por parte de la Comisión de Asuntos Normativos, menciona que se revisaron los argumentos presentados por el jurado que soportan su dictamen, así como los argumentos y evidencias presentadas por M. I. Soto Pérez. Luego procede a leer las conclusiones del dictamen al que llegó la Comisión de Asuntos Normativos: Después de haber revisado la impugnación y el expediente que el aspirante ingresó al concurso, se resuelve que el aspirante sí tiene experiencia en el área de instrumentación, sin embargo, no presenta documentos probatorios que demuestren su experiencia técnica en las actividades específicas señaladas en el punto 8 de la convocatoria en cuestión, por lo tanto esta Comisión concluye que el concursante no cumple con los requisitos y en consecuencia no procede la impugnación.

El Dr. Sánchez Zeferino, como parte de la Comisión que revisó la impugnación, reitera que el aspirante no demuestra experiencia técnica en lo especificado en el área del concurso.

El presidente del Colegio menciona que tal vez se pueda argumentar la conclusión con el Reglamento de Acreditación de Actividades Académica, a lo que el Dr. Minjarez Sosa, responde que no se presenta evidencia que demuestre que cumple con lo especificado en los requisitos mínimos del concurso. La Dra. Ortiz Franco agrega que, viendo la experiencia laboral, que el aspirante no tienen la experiencia establecida en los requisitos mínimos del concurso, con lo cual coincide M.C Urzúa Ochoa.

Dicho lo anterior, el presidente del Colegio concluye que el aspirante no cumple con la experiencia técnica requerida en el área del concurso establecida en la convocatoria y somete a votación la aprobación de la impugnación presentada por M. I. Gustavo César Soto Pérez.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, no se aprueba la impugnación al dictamen del jurado, del concurso de oposición con convocatoria CHER-FICEN-DF-006, presentada por M. I. Gustavo César Soto Pérez, conforme a la siguiente

MP
J.J.L





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-167/2025

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
0	7 (Dr. Carlos Minjarez Sosa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Mariana González Mitchel, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	1 (Dr. César Rodríguez Beas)

El presidente del Colegio menciona que este concurso no se detuvo y por lo tanto no es necesario avisar que continua la convocatoria.

El acta se aprobó en la Sesión 058 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 18 del mes de junio de 2025.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Jefe de Departamento



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO
DE FÍSICA

Departamento de Física

